

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2847 ACUERDO de 29 de enero de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su cobertura una plaza de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el turno de Juristas de reconocida competencia, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria de don Francisco González Navarro.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 343 y 345 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de enero de 1991, ha acordado anunciar para su cobertura una plaza de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el turno de Juristas, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria de don Francisco González Navarro.

Los Abogados y Juristas de reconocida competencia que reúnan los requisitos legales y resulten interesados presentarán solicitud en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, pudiendo acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, titulaciones académicas o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés reativos a su actividad profesional.

Madrid, 29 de enero de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2848 ORDEN de 28 de enero de 1991 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 4 de abril y 7 de septiembre de 1989 con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—En el supuesto de que un mismo solicitante optase a más de un puesto de trabajo de los enunciados en el anexo I, deberá formular

petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se solicitan.

Cuarta.—Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1991.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Puesto de trabajo: Secretario/a Embajada. Nivel: 16. Complemento específico: 254.412. Número: 1. Localidad: Pekín. Cuerpo o Escala: C/D. Otros requisitos: Experiencia en puesto similar. Idiomas inglés y/o local.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA INDIA

Puesto de trabajo: Secretario/a Embajada. Nivel: 16. Complemento específico: 254.412. Número: 1. Localidad: Nueva Delhi. Cuerpo o Escala: C/D. Otros requisitos: Experiencia en puesto similar. Idiomas inglés y/o local.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Puesto de trabajo: Secretario/a Embajada. Nivel: 16. Complemento específico: 254.412. Número: 1. Localidad: Rabat. Cuerpo o Escala: C/D. Otros requisitos: Experiencia en puesto similar. Idiomas francés y/o local.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES

Subdirección General de Convenios y Organismos Internacionales de Carácter Consular

Puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 1.606.236. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia en relaciones internacionales en materia de política convencional. Dominio de inglés y francés.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 961.680. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Preparación y experiencia en cuestiones económicas internacionales. Dominio de inglés y francés.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TÉCNICA COMUNITARIA

Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Agrícolas y Pesca

Puesto de trabajo: Vocal asesor Asuntos Agrícolas y Pesca. Nivel: 30. Complemento específico: 1.264.512. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia en puestos relacionados con temas agrícolas y pesqueros de la Comunidad Europea.

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a Subsecretaría. Nivel: 16. Complemento específico: 300.468. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: C/D. Otros requisitos: Experiencia en puesto similar.